



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 0147

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 09 DE MAYO DE 2015

C. ALBERTO RAFAEL GARNICA GARNICA



En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L. ADULFO [REDACTED]

Inhumado el día 25 DE FEBRERO DE 2008 en la fosa N° 159

Alineamiento B-13 -3 -48 del panteón 20 DE NOVIEMBRE

para que sean EXHUMADOS Y REINHUMADOS DESPUES DEL ARREGLO DE FOSA (SE CONSTRUIRAN TRES CAVEIAS)

El Administrador de Panteones

Rodrigo Rodríguez Sánchez

*Recibi original
27/5/2015*



Delegación Tlalpan, Dirección General Jurídica y de Gobierno,
Dirección de Gobierno, Subdirección de Gobierno,
Jefatura de Unidad Departamental de Panteones

Calle San Marcos No. 2 esq. Congreso
Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan,
C.P 14000, México, D.F., www.tlalpan.df.gob.mx
Twitter @DTlalpan Facebook Delegación Tlalpan

Tel: 56 55 00 26